



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación

**CIRCULAR N° 17 /13**

PARA INFORMACION DE:

- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
- SECRETARÍA DE CONTROL DE GESTIÓN
- SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA
- SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN INICIAL, PRIMARIA, ESPECIAL
- SUBSECRETARÍA DE EDUCACION SECUNDARIA
- SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS
- SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO Y CALIDAD EDUCATIVA
- SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN PRIVADA
- SUPERVISIÓN GRAL. DE LOS NIVELES INICIAL E.G.B. 1 y 2
- SUPERVISIÓN GRAL. DE NIVEL SECUNDARIO
- SUPERVISIÓN PROVINCIAL DE BIBLIOTECAS ESCOLARES SECUNDARIA Y C.E.N.S.
- DIRECCIÓN PROVINCIAL DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE
- DIRECCIÓN PROVINCIAL DE GESTION CURRICULAR
- DIRECCIÓN PROVINCIAL DE GESTIÓN EDUCATIVA
- DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR E INVESTIGACIÓN
- DIRECCIÓN PROVINCIAL DE POLITICAS SOCIOEDUCATIVAS
- DIRECCIÓN PROVINCIAL DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR
- DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS.
- DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
- DIRECCIÓN GENERAL DE DESPACHO
- DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN RIO GRANDE
- COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN FISICA.
- UNIDAD COORDINADORA PROVINCIAL PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA.
- CONSEJO PROVINCIAL DE BECAS

USHUAIA	RIO GRANDE
JUNTA DE C.Y.D. EGB 1 y 2 E.E., E.A. Y A.	JUNTA DE C. Y D. DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
JUNTA DE C. Y D. DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	
SUPERVISIÓN DE NIVEL SECUNDARIO	
ESTABLECIMIENTOS	ESTABLECIMIENTOS
JARDIN DE INFANTES N° 2	JARDIN DE INFANTES N° 1
JARDIN DE INFANTES N° 7	JARDIN DE INFANTES N° 3
JARDIN DE INFANTES N° 8	JARDIN DE INFANTES N° 4
JARDIN DE INFANTES N° 10	JARDIN DE INFANTES N° 5
JARDIN DE INFANTES N° 14	JARDIN DE INFANTES N° 6
JARDIN DE INFANTES N° 15	JARDIN DE INFANTES N° 9
ESCUELA PROVINCIAL DE NIVEL INICIAL N° 18	JARDIN DE INFANTES N° 11
JARDIN DE INFANTES N° 19	JARDIN DE INFANTES N° 12
JARDIN DE INFANTES N° 20	JARDIN DE INFANTES N° 16
JARDIN MATERNAL "VEO VEO"	JARDIN DE INFANTES N° 17
ESCUELA PROVINCIAL N° 1	JARDIN DE INFANTES N° 21
ESCUELA PROVINCIAL N° 3	JARDIN DE INFANTES N° 22
ESCUELA PROVINCIAL N° 6 "PCIA. DE ENTRE RIOS"	ESCUELA PROVINCIAL N° 2
ESCUELA PROVINCIAL N° 9	ESCUELA PROVINCIAL N° 4
ESCUELA PROVINCIAL N° 13	ESCUELA PROVINCIAL N° 7
ESCUELA PROVINCIAL N° 15	ESCUELA PROVINCIAL N° 8
ESCUELA PROVINCIAL N° 16	ESCUELA PROVINCIAL N° 10
ESCUELA PROVINCIAL N° 22	ESCUELA PROVINCIAL N° 11
ESCUELA PROVINCIAL N° 24	ESCUELA PROVINCIAL N° 14
ESCUELA PROVINCIAL N° 30	ESCUELA PROVINCIAL N° 17
ESCUELA PROVINCIAL N° 31	ESCUELA PROVINCIAL N° 19
ESCUELA PROVINCIAL N° 34	ESCUELA PROVINCIAL N° 20
ESCUELA PROVINCIAL N° 39	ESCUELA PROVINCIAL N° 21
ESCUELA PROVINCIAL N° 40	ESCUELA PROVINCIAL N° 23
ESCUELA PROVINCIAL N° 41	ESCUELA PROVINCIAL N° 26
ESCUELA DE ADULTOS N° 1	ESCUELA PROVINCIAL N° 27
ESCUELA ESPECIAL N° 1	ESCUELA PROVINCIAL N° 32
ESCUELA PCIAL. EXPERIMENTAL "LOS CALAFATES"	ESCUELA PROVINCIAL N° 35
ESCUELA PCIAL. EXPERIMENTAL "LAS GAVIOTAS"	ESCUELA PROVINCIAL N° 37
GABINETE DE P. Y ASISTENCIA AL ESCOLAR	ESCUELA PROVINCIAL N° 42
INSTITUTO PROVINCIAL DE IDIOMA	ESCUELA PROVINCIAL N° 43
COLEGIO PCIAL. "JOSE MARTI"	ESCUELA PCIAL. EXPERIMENTAL "LOS CAUQUENES"
COLEGIO P. "ERNESTO SABATO"	GABINETE DE P. Y ASISTENCIA AL ESCOLAR
COLEGIO P. "DR. JOSE MARIA SOBRAL"	ESCUELA ESPECIAL N° 2
COLEGIO P. "LOS ANDES"	ESCUELA ESPECIAL N° 3
COLEGIO P. "KLOKETEN"	ESCUELA DE ADULTOS N° 2
COLEGIO TECNICO P. "OLGA B. DE ARKO"	CENTRO TERAPÉUTICO EDUCATIVO
CENTRO POLIVALENTE DE ARTE	COLEGIO P. DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA RIO GRANDE
C. E. N. S. N° 15	COLEGIO PROVINCIAL DE NIVEL SECUNDARIO N° 8
C. E. N. S. N° 302	CENTRO POLIVALENTE DE ARTE "PROF. DIANA COTORRUELO"
C. E. N. S. N° 364	COLEGIO P. "ANTARTIDA ARGENTINA"
C. E. N. T. N° 11	COLEGIO P. "COMANDANTE LUIS PIEDRABUENA"
C.E.N.S. N° 3	COLEGIO P. "SOBERANÍA NACIONAL"



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación

...112

CENTRO EDUCATIVO Y DE FORMACIÓN LABORAL	COLEGIO P. "ALICIA MOREAU DE JUSTO"
INSTITUTO P. DE EDUC. SUP. "FLORENTINO AMEGHINO"	COLEGIO P. "HASPEN"
C. A. A. D.	COLEGIO P. "ERNESTO GUEVARA"
DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS ESCOLARES	COLEGIO PROVINCIAL "DR. RENE FAVALORO"
ESCUELA PCIAL. EXPERIMENTAL "LAS LENGAS"	COLEGIO P. "DR. ESTEBAN L. MARADONA"
ESCUELA PCIAL. EXPERIMENTAL "LA BAHÍA"	C. E. N. S. Nº 1
ESCUELA PCIAL. EXPERIMENTAL "LOS ALAKALUFES"	C.E.N.S. Nº 18
DPTO. DE APOYO "LAS BANDURRIAS"	C.E.N.S. Nº 28
	C. E. N. T. Nº 35
ESCUELA DE EDUCACION INTEGRAL	C. A. A. D.
PROYECTO ALTERNATIVO DE ALUMNO DE 1º Y 2º AÑO	INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
COORDINACION JURISDICCIONAL DEL PROGRAMA "CONECTAR IGUALDAD.COM.AR."	
TOLHUIN	CENTRO EDUCATIVO Y DE FORMACIÓN LABORAL
JARDIN DE INFANTES Nº 13	ESCUELA DE EDUCACION INTEGRAL
JARDIN DE INFANTES Nº 23	INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD
ESCUELA P. Nº 5	INSTITUTO SUPERIOR PROFESORADO
COLEGIO P. "RAMÓN A. TREJO NOEL"	
C. E. N. S. Nº 2	
CENTRO EDUCATIVO Y DE FORMACIÓN LABORAL	
ESCUELA ESPECIAL Nº 2 (ANEXO)	
ESCUELA ADULTOS Nº 2 (ANEXO)	

PRODUCIDA POR: DIRECCIÓN GRAL. DE PERSONAL - MINISTERIO DE EDUCACIÓN

\*\*\*\*\*

Por medio de la presente se comunica a los responsables de todas las dependencias de esta Jurisdicción, que en virtud a las Resoluciones Secretaría General de Gobierno Nº 374/13, Circular Nº 02/13 de la Secretaría de Gestión y Nota Nº 2329/13 de la Secretaría de Informática y Telecomunicaciones, que todo el personal docente y no docente deberá efectuar la carga de sus datos personales en carácter de Declaración Jurada (Ley Nacional 22140 – Decreto Nacional Nº 1797/80 y Decretos Provinciales Nº 1867/00 y Nº 368/03, Nº 1462/94 y Nº 3207/94), a través del Sistema de Padrón de Agentes (S.P.A.)

Dicha carga deberá efectuarse antes del día quince (15) de diciembre de 2.013.

**PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA EFECTUAR LA CARGA:**

- El acceso al Sistema de Padrón de Agentes, se puede realizar de tres (03) formas, desde la solapa "Gobierno" del sitio web del Gobierno de la Provincia ([gobierno.tierradelfuego.gov.ar](http://gobierno.tierradelfuego.gov.ar)), desde Intranet ([gobierno.tierradelfuego.gov.ar/intranet/](http://gobierno.tierradelfuego.gov.ar/intranet/)) o accediendo a la siguiente dirección ([spa.tierradelfuego.gov.ar](http://spa.tierradelfuego.gov.ar)).
- Se ingresará con el usuario y clave asignada por la Secretaría de Informática, la cual será enviada a cada unidad educativa a través del Sistema de mensajería interna del sistema SAGE (PREGASE) o por la página oficial de Gobierno, dejando constancia que aquellas personas que ya posean usuario y clave del correo institucional no serán incluidos en dicho listado.
- Una vez verificada la carga por el usuario, el mismo deberá imprimir el formulario y rubricarlo
- Posteriormente deberá ser entregada al responsable jerárquico y este deberá girarla:
  - Ciudad de Ushuaia: Dirección General de Personal
  - Ciudades de Río Grande y Tolhuin: Dirección de Administración Río Grande.

Asimismo se informa que vía mail será remitido el instructivo para el usuario para una mayor

///...2



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación

.../112

comprensión.

El proceso de carga de datos en el Sistema de Padrón de Agentes contará con distintos soportes que estarán disponibles en:

Ciudad de Río Grande: Delegación de Dirección General de Rentas, Lasserre 855

Ciudad de Tolhuin: Delegación de Gobierno de la Provincia, Angela Loig 321

Ciudad de Ushuaia: Casa de Gobierno, San Martín 450, 1º Piso

Cabe mencionar que aquellas personas que se desempeñen en más de una institución deberán realizar el proceso de carga de la Declaración Jurada una única vez y entregar el formulario en una sola dependencia.

Es necesario destacar que el cumplimiento de la presente será exclusiva responsabilidad de cada agente o docente.

**QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.**

\*\*\*\*\*

USHUAIA, 20 NOV 2013

  
Stella Maris NIETO  
Directora General de Personal  
Ministerio de Educación